

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 247 Sábado 11 de octubre de 2014

Sec. V-A. Pág. 48197

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Resolución de 7 de octubre de 2014, de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo por la que se anuncia la formalización del contrato del servicio de conservación de márgenes de carreteras de la Junta de Extremadura (5 Lotes): Zona Norte, Sur-Oeste, Sur-Este, Centro-Oeste y Centro-Este. Expediente SER0514054. Lote n.º 3, Zona Sur-Este.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: SER0514054.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: https://contratacion.gobex.es/.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de conservación de márgenes de carreteras de la Junta de Extremadura (5 Lotes): Zona Norte, Sur-Oeste, Sur-Este, Centro-Oeste y Centro-Este. Lote n.º 3, Zona Sur-Este.
- c) Lote: Tres.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45233141-9.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea; B.O.E.; Diario Oficial de Extremadura y perfil de contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 24/03/2014.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 824.509.66.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 412.254,83 euros. Importe total: 498.828,34 euros.
- 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 5/08/2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 15/09/2014.
 - c) Contratista: Joca Ingeniería y Construcciones, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 234.985,26 euros. Importe total: 284.332,16 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa.

Mérida, 7 de octubre de 2014.- El Secretario General (P.D. 26/07/11, DOE número 146, de 29/07/11), Roberto Carballo Vinagre.

ID: A140050653-1